

ANEXO 1

REFERENTE PROFESIONAL

A) Perfil profesional.

a) Perfil profesional.

El perfil profesional del título de Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

b) Competencia general.

La competencia general de este título consiste en realizar el montaje, operación y mantenimiento de redes de agua así como operar y mantener los equipos e instalaciones de estaciones de tratamiento de aguas, aplicando la normativa vigente, protocolos de calidad, de seguridad y prevención de riesgos laborales establecidos, asegurando su funcionalidad y el respeto al medio ambiente.

c) Cualificaciones y unidades de competencia.

Las cualificaciones y unidades de competencia incluidas en el título de Técnico en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas son las siguientes:

Cualificaciones profesionales completas:

–ENA191_2 Montaje y mantenimiento de redes de agua, que comprende las siguientes unidades de competencia.

- UC0606_2: Replantar redes de distribución de agua y saneamiento.
- UC0607_2: Montar redes de distribución de agua y saneamiento.
- UC0608_2: Poner en servicio y operar redes de distribución de agua y saneamiento.
- UC0609_2: Mantener redes de distribución de agua y saneamiento.

–SEA026_2 Operación de estaciones de tratamiento de aguas, que comprende las siguientes unidades de competencia.

- UC0073_2: Operar los procesos de tratamiento y depuración del agua.
- UC0074_2: Realizar las operaciones de mantenimiento de equipos e instalaciones de plantas de tratamiento o depuración del agua.
- UC0075_2: Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.

Cualificación profesional incompleta:

–EOC586_2 Pavimentos y albañilería de urbanización.

- UC1929_2: Ejecutar pavimentos de urbanización.
- UC1360_2: Controlar a nivel básico riesgos en construcción.

d) Competencias profesionales, personales y sociales:

- 1) Ejecutar tajos de obra de albañilería y hormigón, organizando las actividades y asignando recursos.
- 2) Realizar operaciones de preparación del terreno, asociadas al montaje y mantenimiento de redes de agua y saneamiento.
- 3) Montar y mantener instalaciones interiores de agua, en condiciones de calidad, seguridad y protección ambiental estipuladas.